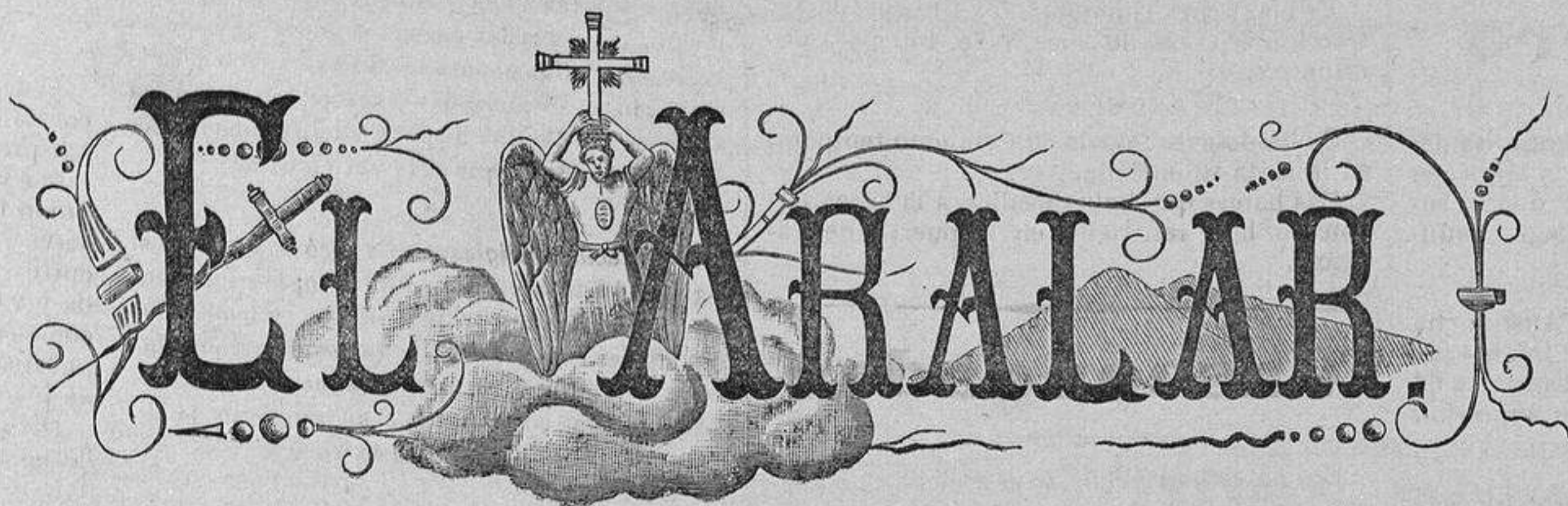


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En plaza, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Uramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO AC ELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, co-  
municados y reclamos, á pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## LA INMACULADA CONCEPCION

## TOTA PULCHRA ES

Purísimo ideal de una hermosura siempre antigua y siempre nueva; beldad divina, que enamora y purifica; corona de astros en la cabeza; el cuerpo celestial ceñido de blanquísima túnica, tejida de lirios y azucenas del Paraíso; por pedestal la luna, despidiendo del rostro los rayos más puros de la luz increada; clavados en el cielo los divinos ojos que reflejan la dicha toda de un éxtasis eterno de amor; envuelta en airoso manto, más azul que el cielo y más blanco que la nieve de los collados eternos; rodeada y como sumergida en nimbo de luz que no es de la tierra, y en el que innumerables coros de ángeles cantan himnos, cuyas armonías parece que escuchamos y nos elevan á regiones de eterna dicha; aplastando con su pié de Virgen la cabeza de la infernal serpiente, que quiere estrujar con sus envenenados anillos al mundo... ¿quién es esa bellísima figura, que al aparecer hoy en el cielo de la esperanza, semeja aurora dulcísima que se levanta del mar sin playas ni riberas de la misericordia de Dios, trayendo en su seno al sol de la eterna hermosura.

Y un himno universal, formado por cuanto conoce y ama la belleza, se eleva en medio de los cielos y la tierra como un cántico de admiración y de amor.

Toda eres hermosa, y no hay mancha en tí... Hija, esposa y madre de Dios, eres Inmaculada.

Y luego otro rumor más gigantesco aún, formado por cuanto en el mundo canta en lenguaje mudo á su Hacedor, repite: Virgen y madre, eres Inmaculada. Y los aromas contenidos en el cáliz de las flores; los arroyos y los torrentes; las hojas y las brisas; las olas de ese mar del que es indeficiente estrella la Inmaculada Virgen, y el sol, que le sirve de corona, y los luceros de la mañana, pedrerías de su manto imperial, y la luna que la cubre con sus rayos planteados, y la tierra, que es su escabel, y el firmamento, que es su trono, forman con misteriosas y calladas armonías un concierto universal... Imágen de la hermosura infinita, eres Inmaculada. Por nosotras, criaturas de Dios, pasó la belleza de nuestro Criador, dejándonos hermosas con sólo estamparnos la huella de sus plantas; tú eres toda hermosa, porque en tí vivió y de tí tomó carne la belleza increada cuando bajó á hacerse visible al mundo, y así reflejas la hermosura de Dios mejor que la nube arbolada los rayos del sol del mediodía. — *Tota pulchra es.* Sí, Inmaculada eres, ¡oh Marial, que, á no serlo, te faltaría la más preciada joya de tu corona de Madre de Dios.

Y luego sobre ese universal concierto de toda la naturaleza se oye la voz de Dios, que escuchan enajenados y de rodillas los cielos y la tierra. "Yo que hice aparecer en el firmamento una luz indeficiente, he puesto en el cielo de la gracia otra luz más viva y esplendorosa, y esa luz, que jamás será extinguida por el soplo de la infernal serpiente, eres tú, ¡oh Marial!"

Custodia de mi divinidad; tabernáculo donde yo abreviaré mi grandeza; lecho virginal de mi eterna unión con la humanidad; aurora que servirá de oriente á mi hermosura, ¿qué mancha pondrás en tí que no sea deshonra de mi majestad? ¡Sí; tú serás la concha y yo la perla; tú el engaste y yo el oro purísimo, para comprar el mundo; tú la madre y yo el hijo; tú la nube que me vestirás de la oscuridad de la carne y yo el sol eterno que te comunicará cuanto puedas recibir de la riqueza de mis esplendores! Toda eres hermosa y mancha original no habrá en tí."

Y á estas palabras del Dios que dijo:

"Hágase la luz," y la luz fué hecha, se vió amanecer una aurora celestial y coronada, con sus rayos más puros, una hermosísima doncella. Es la Inmaculada Concepcion... Al verla, detienen su curso los cielos, porque es tan hermosa, que la llaman candor de la luz eterna y espejo sin mancha de la bondad de Dios. Los Angeles la adoran y cantan al lirio entre espinas, al verjel cercado, á la fuente sellada; los hombres contemplan en ella al tipo de la belleza ideal, al eterno modelo que Dios pone ante los ojos de los verdaderos amantes de la hermosura del alma.

A nadie se ha comunicado tanto como á ella la hermosura sustancial; nadie más cerca del Verbo, foco eterno de la belleza y del arte; nada tan puro ni en los cielos ni en la tierra como la Inmaculada Concepcion.

Su blanquísima vestidura está lavada, antes de mancharse, con lo más puro de la sangre del cordero inmolado antes de todos los siglos. Que cuando el impuro torrente del pecado original arrojó sus ondas turbulentas sobre la Concepcion Inmaculada, como escudo y muralla de María, allí estaba su hijo, que repitió á aquel torrente devastador lo que á las olas de la mar, cuando quieren saltar el débil lindero de arena que, como barrera infranqueable, les señaló su dedo omnipotente: "Hasta aquí llegarás, ¡oh mar devoradora de la culpa!, después de haber tragado tus ondas á cuantos hombres sienten correr por sus venas la sangre corrompida de Adán, pero á los piés de mi madre, de esa roca de diamante, que yo levanté en el mundo para trono de mi gloria, humillarás por vez primera la soberbia de tus aguas embravecidas." Y como un día el Jordan se detuvo para dar paso al arca de la antigua alianza, la culpa retiró sus aguas, y las olas del pecado se abrieron respetuosas para dar paso al nuevo tabernáculo de Dios.

FRANCISCO DE P. GARZON, S. J.

## Los Fueros Y LOS MAESTROS

(Continuacion)

Y aún hay en el nuevo Reglamento algo que acrece los graves perjuicios ocasionados á Navarra, pues que según él sólo se proveerán por oposicion las plazas que podemos llamar de entrada, dotadas con 825 pesetas y cuyas oposiciones han de celebrarse en Zaragoza, ó en Madrid si el sueldo asciende á 2.000 pesetas. Así es más difícil que los maestros de esta provincia se coloquen en su país, y mayores las probabilidades de que el movimiento de pretendientes se concentre en el país vasco-navarro. Serán muchas tal vez, y muy buenas las adquisiciones que hagamos por tal medio; muy competentes y muy probos acaso los maestros que obtengan las plazas de Navarra en los certámenes de Zaragoza; pero aparte de constituir flagrante violacion de nuestro fuero semejantes procedimientos, ¿no es muy de temer que los maestros ultra-ibéricos no vengán bien informados del espíritu que palpita en las entrañas de un país hácia el cual abriguen injustificadas prevenciones? Pero de esto hablaremos con más detencion cuando tratemos del nombramiento de los maestros.

Defectuosa es la ley, como se ha visto, pero su incumplimiento ú olvido suele ser peor en algun caso. Ocorre ésta para atenuar las faltas con dos medios oportunos: las juntas locales y el escalafon. Las primeras pueden servir de fiscalizacion á los maestros; el escalafon es el estímulo del maestro laborioso, no siendo aventurado afirmar que si los pueblos saben secundar el propósito del legislador, no serán tantos los maestros que dancen de escuela en escuela y de pueblo en pueblo.

Quizá el único argumento que puede presentarse contra las Juntas locales, es su organizacion, por virtud de la que puede suceder que se confiara el cargo de velador y juez de la enseñanza á aquel que no sabe leer y escribir, y caso habido en que un maestro, algo ladino, dió á un concejal, individuo de la Junta que como tal asistia á los exámenes, un libro de lectura al revés, es decir, con las páginas hácia abajo; y así continuó hasta que al terminarse la lectura le fué advertida la distraccion. Pero reformadas las Juntas, con distinta organizacion que la actual, son instituciones que deben producir buenos resultados y evitar no pocos abusos. El buen maestro ama la subordinacion y busca en ciertos casos el apoyo y la proteccion que debe prestarle la junta local.

Dos palabras acerca del escalafon. Dispone el art. 196 de la ley de 1857: "Los maestros y maestras disfrutará un aumento gradual de sueldo con cargo al presupuesto de la provincia respectiva. A este fin se dividirán en cuatro clases, y pasarán de una á otra según su antigüedad, méritos y servicios en la enseñanza en la forma que determinen los reglamentos."

Art. 197. Los maestros y maestras de las tres primeras clases disfrutará un aumento de sueldo sobre el que corresponda á sus escuelas, que consistirá:

Para los de 3.ª en 200 reales.

Para los de 2.ª en 300 id.

Para los de 1.ª en 500 id.

El sueldo de los maestros y maestras de 4.ª clase será el que corresponda á la escuela que desempeñen.

Ahora bien; desde el año 1857 en que se dictó la ley, hasta el actual, no se habia formado en Navarra el escalafon de maestros. Pensábamos haber suplicado su aprobacion á la Junta; pero ésta, anticipándose á la manifestacion de este nuestro deseo, que no dudamos es el de todos los maestros, lo ha sancionado en su última sesion y se nos dice que aparecerá pronto en el boletín oficial.

Merece plácemes la Junta de instruccion por haber llenado ese vacío y subvenido á esa necesidad, y por nuestra parte le tributamos por ello un sincero aplauso, pues no dudamos que la labor, de suyo delicada, habrá resultado completa y que en el escalafon formado figurarán los maestros y maestras convenientemente graduados y clasificados con arreglo á su antigüedad y respectivo mérito. Puede ser y debe ser el escalafon la base fundamen-

tal de una buena organizacion y distribucion del personal de las escuelas, el punto de partida para premiar el verdadero mérito, y sobre todo, el cimiento sobre el cual descansa una conveniente estabilidad que dé tregua, ya que no se puede poner término, al continuo movimiento de los profesores de instruccion primaria.

La publicacion del escalafon es de suma importancia; pero necesita, en nuestro humilde concepto, y así lo esperamos, que la Excm. Diputacion haga cuanto esté de su parte para que resulte vigente, no sólo de derecho, sino tambien de hecho, incluyendo en el presupuesto respectivo la cantidad necesaria para cubrir ese pequeño aumento gradual, y estimulando á los pueblos para que secunden sus iniciativas y retengan en sus escuelas, con el incentivo del tan módico como legítimo interés del aumento, á los buenos maestros que, desengañense, irán escaseando cada día más, mientras Navarra no ponga mayor empeño en recabar lo que por justísimos títulos le pertenece.

## EL CENTRO CATÓLICO PORTUGUÉS

A *Palavra* de Lisboa se lamenta de la clausura de las Cortes en el momento mismo en que los Prelados portugueses que tienen asiento en la Cámara de los Pares, habian empezado á sentar las bases de la accion católica parlamentaria.

A la iniciativa del Episcopado portugués habianse unido algunos parlamentarios ilustres, conocidos por su adhesion á las ideas católicas, y esperábase de ellos que hicieran categóricas y francas declaraciones definiendo su conducta en el sentido expresado. Pero lo que no se hizo ahora, se hará cuando las Cortes reanuden sus tareas. Los venerables Prelados tomaron esta cuestion por suya, yendo al Parlamento, de donde estaban un tanto alejados, y continuarán su obra, resolviéndose á cooperar con los hombres públicos en la gobernacion del país, mostrándoles con la autoridad que les asiste, qué camino hay que seguir para salvar la patria.

Esta conducta del Episcopado portugués, siguiendo los consejos de Su Santidad el Papa, producirá indudablemente sus frutos, y basta para ello despertar el celo y la buena voluntad de los buenos católicos.

El programa de la union de los católicos en Portugal está trazado. Es trabajar por todos los medios á su alcance, sin hostilizarse sistemáticamente los partidos que turnan en el poder, á fin de que sean restaurados en el organismo social los principios cristianos. En el grupo católico parlamentario, dice *A Palavra*, pueden entrar individuos de todos los partidos políticos militantes, siempre que: primero, acaten y respeten las instituciones vigentes; segundo pospongan, cuando fuere menester, los intereses de partidos á los religiosos.

Y concluye dicho periódico:

«Si es un mal político que los que militan en un partido no se sujeten á la disciplina de él, en cuanto es lícito obedecerla, con más razon los buenos católicos deben no romper los lazos de la disciplina cuando les son impuestos por sus jefes espirituales.

Si lo hiciéramos, quedaremos con la conciencia tranquila, y prestaremos á nuestra infortunada patria y á la religion, que tenemos la felicidad de profesar, señalados servicios.»





# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

### AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irizarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitana, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

**Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas**  
 por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tela, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 25 pesetas.

## INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarium Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

# Música de canto y órgano

## BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Pesetas		Pesetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco	0,60
Letrillas para la Comunión, por Banderés	0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada	0,20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta	0,75
Allegro, por Desplan	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicás	1	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver	2
Flores á María, por Disep	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan	1
Marcha, por D. Sabas Torres	0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicás	1,40
Ofertorio, por Goldaraz	0,40	Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep	1,25
Nueva pastorela, por Asan	0,90	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada	1,25
Nueva pastorela, por Rada	0,50	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José	0,40
Sonata, por P. J. R.	1	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez	1
Villancicos, por Burguete	1,25	Miserere á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada	0,75
27 versos de 8.º tono, por Desplan	1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Díaz de Rada	1,25
Sonata, por D. Valero Munarriz	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada	0,50
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel	0,30	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández	0,50
Marcha de las Antorchas, por Desplan	0,25	Trisagio al Santísimo, á 3 voces	0,30
Ofertorio, por Desplan	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz	0,50
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.	0,40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete	1	Regina cœli lætare, á 3 voces, por B. T.	0,30
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez	0,50
Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada	0,75	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicás	0,60
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José	0,50	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez	1
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez	0,50	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez	0,75
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete	1	Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,30
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez	0,50	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicás	0,50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. J. Burguete	0,75	Espanoles á Melilla, paso doble por M. Rogel	0,50
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez	0,50	El Conde Venadito, paso doble	0,50
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada	0,50	Los Bandidos	0,20
Flores á María á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Díaz de Rada	0,25	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero	0,25
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep	0,40	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria	0,20
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan	0,50		
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicás	0,50		
Genitori á solo de triple, por J. Burguete	0,25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan	0,65		
Ave verum, á duo, por D. R. Asan	0,40		
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete	0,50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz	0,25		
Ave Maria, á 3 voces, por P. Goldaraz	0,50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep	0,30		

**NOTA IMPORTANTE.** El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidieren todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contiene de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

### Piisima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una hermosa edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

### Libros rayados

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encuadillado, de igual número de hojas que los copiadores. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 800 hojas. En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Sartido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administración.

### Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administración de este periódico.

### LA VERDADERA

### Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

### SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia. Véase en esta Administración al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

### CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

### D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmariorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, frutereros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

# BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

## Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de «Glorias pátrias», se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.